

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002249-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con el Plan de Mejora de la Actividad Agraria en Salamanca en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

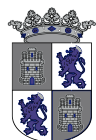
ANTECEDENTES

Si pretendemos que las explotaciones tengan futuro es necesario apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias: mediante el apoyo a la realización de inversiones en las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento económico y medioambiental, facilitar la modernización de las mismas y promover la eficiencia de los recursos

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuántas solicitudes de Plan de Mejora de la actividad agraria se han producido en la provincia de Salamanca, de forma separada, durante los años 2014 y 2015?**

• **¿Cuántas ayudas de Plan de Mejora a la actividad agraria se han concedido en la provincia de Salamanca, de forma separada, en los años 2014 y 2015? ¿En qué fechas se produjeron dichas resoluciones?**



- **¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada una de las ayudas concedidas y en cada uno de los años 2014 y 2015?**

- **¿Con qué fecha se han abonado dichas ayudas concedidas? ¿Se abonaron las cantidades de forma completa o parcial? ¿Existen cantidades sin abonar? En caso afirmativo, ¿qué cantidades son y a cuántos agricultores afectan? ¿Cuáles son los motivos por los que no se abonaron dichas cantidades? ¿Cuándo se abonarán?**

- **¿De qué actividad es cada una de las ayudas concedidas?**

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez